RESOLUCIÓN UEPP N° 95

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL" ID N° 347.630, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

Asunción, 28 de mayo del 2019.-

VISTO: La Carta Interna UOC N° 242/2019 de fecha 15 de marzo del 2019 presentada por la Sra. Ramona Aranda, Coordinadora Interina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum CPI N° 392/2018 del 08 de mayo del 2018 de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma se remite el proyecto de resolución "Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 "Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas" - Plurianual ID N° 347.630, convocado por este ministerio en el marco del proyecto "Ampliación y Reposición de espacios escolares en 822 establecimientos del MEC en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país";

Que, según el Informe de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2018 "Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas" - Plurianual ID N° 347.630, se han evaluado las ofertas presentadas por los oferentes NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Rufinelli, TRANS ITAPUA S.R.L., CLASSIC MOBLES S.A., AYC S.R.L. y ENGINEERING S.A., conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Informe de Evaluación, de fecha 13 de marzo del 2019, en su parte pertinente expresa: *"...Atendiendo que las firmas oferentes CLASSIC MOBLES S.A. y NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, RECOMIENDA: 5.1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/18 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID: 347.630, según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS", a la firma CLASSIC MOBLES S.A. con RUC N° 80074310-5, para el LOTE 1 - Concepción, San Pedro y Canindeyú, por un monto total de Gs. 557.310.000 (Guaraníes quinientos cincuenta y siete millones trescientos diez mil) IVA Incluido; y a la firma NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA, con RUC N° 1.009.022-3, para el LOTE 2 - Pte. Hayes, Capital y Cordillera, por un monto total de Gs. 409.376.800*

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Econ. Liz Torres Laconich
Encargada de Despacho - Coord. General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Teléfono: (595-21) 452.380/2
uep@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 95

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL" ID N° 347.630, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

(Guaraníes cuatrocientos nueve millones trescientos setenta y seis mil ochocientos) IVA Incluido. 5.2.- COMUNICAR, al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe. Es nuestro Informe.";

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de Febrero de 2017, fue creada la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Que, por Resolución N° 443 del 24 de enero de 2019, fue designada a la Sra. Liz Torres Laconich, con Cédula de Identidad N° 1.160.654, como Encargada de Despacho de la COORDINACIÓN GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, dependiente de la máxima autoridad ministerial.

Que, el inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de Abril del 2017, transcripta dice: "AUTORIZAR al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ..."Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

R E S U E L V E:

Econ. Liz Torres Laconich
Encargada de Despacho Coord. General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uep@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 95.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL" ID N° 347.630, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

1º.- ADJUDICAR, el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 "Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas" - Plurianual ID N° 347.630, por lotes, a las siguientes firmas, conforme al siguiente detalle:

- CLASSIC MOBLES S.A. con RUC N° 80074310-5, para el LOTE 1 - Concepción, San Pedro y Canindeyú, por un monto total de Gs. 557.310.000 (Guaraníes quinientos cincuenta y siete millones trescientos diez mil) IVA Incluido.
- NM DISEÑOS de NELIDA MENDOZA, con RUC N° 1009022-3, para el LOTE 2 - Pte. Hayes, Capital y Cordillera, por un monto total de Gs. 409.376.800 (guaraníes cuatrocientos nueve millones trescientos setenta y seis mil ochocientos) IVA Incluido.

2º.- FACULTAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución y a realizar la gestión para la suscripción de los contratos respectivos, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3º.- CUMPLIDO archivar.

LIZ TORRES LACONICH
Encargada de Despacho
Coordinación General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Ministerio de Educación y Ciencias